

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

164**VALENCIA NÚMERO 1****EDICTO**

M^a JOSÉ NAVARRO MELCHOR, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE LOS DE Valencia.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos Ejecución de títulos judiciales [ETJ] - 855/2020 - 0002 a instancias de contra en el que, por medio del presente se cita a IGC FOOD BRANDS SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avenida DEL SALER, 14-2^a Amarilla al objeto de celebrar incidente de no readmisión, el día 28/06/2021 a las 9:00 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes, y asimismo y de conformidad con el artículo 59.2 de la LRJS las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la Oficina Judicial, por el medio establecido al efecto, salvo en el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o de decreto cuando ponga fin al proceso o resuelva un incidente o cuando se trate de un emplazamiento.

En Valencia, a trece de mayo de dos mil veintiuno.

LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/18.215/21)

